



CONVOCATORIA DEL PREMIO ELCOGAS A JOVEN INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

La Universidad de Castilla-la Mancha (UCLM) en el marco de la Cátedra UCLM-ELCOGAS, convoca un premio dirigido a “Joven Investigador” que tiene como objetivo promover y reconocer la actividad investigadora entre los estudiantes universitarios de posgrado, en temas relacionados con aquellos aspectos (tecnológicos, humanísticos, legales, socioeconómicos, medioambientales, etc..) vinculados con la sostenibilidad energética.

1. Objeto de la convocatoria: requisitos.

Podrán concurrir a este premio los estudiantes de posgrado de la UCLM que hayan presentado su Tesis Doctoral en la Universidad de Castilla-La Mancha en los dos últimos académicos (2009-2010 ó 2010-2011) cuyas tesis estén relacionadas con la sostenibilidad energética y sus implicaciones medioambientales siendo destacables todos aquellos aspectos de especial interés en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

También podrán optar al premio las Tesis Doctorales no defendidas pero que hayan sido depositadas con anterioridad a la fecha de finalización prevista para la entrega de documentación de la presente convocatoria.

El director o uno de los directores de la Tesis Doctoral debe ser profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Dotación del premio.

Se concederá un primer premio de dos mil euros (2.000 €) brutos y un accésit de mil euros (1.000 €), entregándose a los galardonados un diploma conmemorativo del premio en el acto de entrega.

3. Forma y plazo de presentación.

Cada trabajo que concurra a este premio deberá ir acompañado de de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae del candidato
- Fotocopia del Título de Doctor ó del documento que acredite la defensa de la Tesis Doctoral, indicando la calificación obtenida
- Si la Tesis no ha sido defendida, documento que acredite su depósito en la Universidad de Castilla –La Mancha.
- Un ejemplar impreso de la Tesis Doctoral
- Resumen del trabajo realizado, indicando: interés/relevancia del mismo en el campo objeto del premio, resultados más significativos, publicaciones (revistas y/o congresos científicos) y/o patentes resultantes



de la Tesis Doctoral, aspectos de interés para la comunidad de Castilla-La Mancha. Dicho resumen debe tener un máximo de 3 páginas

- Informe confidencial del director de la Tesis acerca de la idoneidad del trabajo presentado (ó que avalen la calidad del trabajo realizado).

La documentación deberá ser remitida por correo certificado o entregada en cualquier Registro de la Universidad de Castilla-La Mancha (Edificio Antiguo Hospital de la Misericordia, C/ Altagracia 50, 13071 Ciudad Real), e irán dirigido al Sr. Vicerrector de Infraestructuras y Relaciones con Empresas, mediante solicitud genérica con la mención “**Premio ELCOGAS Joven Investigador**”. La fecha límite de solicitudes es el 30 de septiembre del 2011.

4. Comisión de Selección y Procedimiento.

El jurado se reunirá durante el mes de octubre del 2011, haciéndose público a continuación el nombre del ganador del premio. El premio será concedido por la Comisión de Seguimiento de la Cátedra UCLM-ELCOGAS.

El fallo del jurado será inapelable, comunicándose por escrito al beneficiario de la ayuda, y se hará público en el tablón de anuncios del centro donde el premiado haya defendido su Tesis Doctoral.

Los trabajos no premiados podrán retirarse por los interesados una vez hecho público el resultado en el plazo de dos meses transcurridos los cuales se considera que desiste de su derecho.

El premio será entregado durante un acto público conjunto, que se celebrará en el mes noviembre de 2011 en el campus universitario de Ciudad Real.

Ciudad Real, a 18 de julio del 2011